

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Corrección de errores de la Orden de 30 de abril de 2019, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por la que se aprueba el plan de acción a corto plazo para la mejora de la calidad del aire de Villanueva del Arzobispo y su entorno, en la provincia de Jaén. (BOJA núm. 94 de 20.5.2019).*

Advertido error por omisión en el anexo de la Orden de 30 de abril de 2019, por la que se aprueba el Plan de acción a corto plazo para la mejora de la calidad del aire de Villanueva del Arzobispo y su entorno, en la provincia de Jaén, publicada en el BOJA núm. 94, de 20 de mayo de 2019, se procede a la corrección del apartado 11 del citado anexo en los siguientes términos:

En el apartado 11 del anexo, sobre Identificación de administraciones competentes, debe incluirse el siguiente cuadro:

MEDIDA	DESARROLLO	VIGILANCIA
Orden por la que se aprueba el Plan de acción a corto plazo de Villanueva del Arzobispo y su entorno en la provincia de Jaén	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible/Ayuntamiento.
M1	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Agentes de Medio Ambiente.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M2	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M3	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M4	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M5	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M6	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M7	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Agentes de Medio Ambiente.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M8	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Junta de Andalucía.
M9	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M10	Consejería de Salud y Familias en coordinación con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Consejería de Salud y Familias.
M11	Agencia Andaluza de la Energía.	Ayuntamiento y Agencia Andaluza de la Energía.
M12	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.	Ayuntamiento y Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
M13	Consejería de Hacienda, Industria y Energía.	Ayuntamiento y Consejería de Hacienda, Industria y Energía.

00156458